Asetra
Agrupación Segoviana de Empresarios de Transporte.

ASETRA INFORMA (076-2023; 27-03-2023)

– **Asetra celebró su asamblea general el sábado 25 de marzo.**

ASETRA CELEBRÓ SU ASAMBLEA GENERAL EL 25 DE MARZO

El pasado sábado 25 de marzo de 2023 la **AGRUPACIÓN SEGOVIANA DE EMPRESARIOS DE TRANSPORTE (ASETRA)** celebró su Asamblea General, en el Centro de Transportes de Segovia, en la que se aprobó el resultado económico de 2022; el informe de la actividad del año pasado; y el presupuesto de ingresos y gastos para 2023.

A continuación damos detalle de lo tratado en el citado acto.

Informe del presidente

El presidente de Asetra, Juan Andrés Saiz, en su intervención ante los asociados valoró el año 2022 de muy convulso por las consecuencias económicas provocadas por la invasión rusa a Ucrania. Mencionó los paros en el transporte de mercancías y la intensa actividad legislativa, citando por ejemplo la clausula revisión del precio del carburante, la prohibición carga y descarga por los conductores, la ley de la cadena de transporte…, recordando que Asetra organizó dos jornadas informativas sobre estos aspectos, una telemática en abril, y otra presencial en septiembre.

Valoró positivamente las ayudas directas del Gobierno de España a las empresas de transporte, así como la bonificación del precio del carburante, medidas ambas que han contribuido a sostener a las empresas, muy afectadas por el incremento del precio de las energías.

Resaltó que Asetra ha recuperado su actividad, tras el parón provocado por la pandemia del Covid, celebrando con normalidad tanto la fiesta de San Cristóbal, como la entrega de los Acueductos de Plata.

Desde el punto de vista de la formación, además de la habitual para los conductores (CAP, peligrosas, tacógrafo…), en 2022 iniciamos la formación para directivos de la empresas en colaboración con ESIC BUSSINES SCHOOL, con un exitoso curso en otoño que denominados 'Aula de perfeccionamiento directivo'.

Reivindicó, una vez más, la eliminación del peaje en la AP-6, así como buscar una solución definitiva al tránsito de camiones por la travesía de San Rafael.

Destacó el cauce de colaboración que hemos abierto con FES, y los proyectos que más interesan al transporte profesional segoviano, como la ampliación del Centro de Transportes, y el desarrollo del área logística de Prado del Hoyo.

Ctra. N-603 p.k. 87 • Centro de Transportes de Segovia • 40006 Segovia
☎ 921 448 041 • Fax 921 448 042
asetrasegovia@asetrasegovia.es / www.asetrasegovia.es

Para finalizar, indicó que no acertamos a solucionar el problema de la escasez de conductores. Realmente es algo que nos preocupa, y mucho, pero ninguna de las medidas que se han puesto en marcha han contribuido a hacer más atractivo el sector, tanto el de mercancías como el de viajeros. Demandó que las asociaciones, empresas y administración, trabajemos en firme para poner freno a esta situación; de lo contrario el panorama de aquí a no muchos años será aún mucho peor. Facilitó un dato, significativo de lo que se comenta.

En Asetra se han recabado los datos de edad de 167 conductores que han pasado por nuestro centro de formación, con este resultado:

RANGO DE EDAD	PERSONAS
20 a 30 años	4
31 a 40 años	26
41 a 50 años	63
51 a 60 años	65
61 a 67 años	9
Edad media	48,39
Edad más frecuente	51

Informe de la actividad en 2022

Por su parte el director de la organización, Fernando García, hizo un somero resumen de la actividad de la asociación en 2022, citando las reuniones internas, cursos de formación, participación en otras organizaciones, etc. En este enlace pueden encontrar la presentación que utilizamos en la asamblea.

Resultado económico y presupuestos

El tesorero de Asetra, Fernando Tabanera, expuso el resultado económico del año 2022, que fue aprobado por los asistentes, así como el presupuesto de ingresos y gastos para 2023 (refrendada la propuesta de incremento de cuotas y servicios en un 4%). Recibió la felicitación de la asamblea general por la excelente gestión que, en esta materia, lleva realizando durante los últimos años.

Previsión de la actividad para 2023

El presidente, en colaboración con el director, indicó qué asuntos van a requerir nuestra atención en los próximos meses:

- Negociación de los convenios colectivos de ámbito provincial, en los que Asetra participa.
- III Acuerdo General Laboral para el transporte de mercancías.
- Año electoral, y en las reuniones que mantengamos con los representantes de las formaciones políticas presentaremos nuestras demandas de soluciones a los asuntos que conciernen al transporte.

- Reforma del sistema de cotización de autónomos.
- Bonificación del carburante (20 céntimos hasta el 31 de marzo, 10 hasta el 30 de junio). El CNTC ha propuesto al Gobierno que los 20 céntimos se extiendan hasta final de año.
- Ayudas directas a partir del 1 de abril para quienes no puedan ser beneficiarios de la devolución del gasóleo profesional.
- Modificación de las masas y dimensiones en el transporte de mercancías (44 toneladas; 4,5 metros de altura para determinados transportes; conjuntos euro modulares).
- Creación de una federación nacional de transporte de animales vivos y productos para la alimentación animal, de la que formará parte Asetra a través de CONETRANS, y que se integrará en CETM.
- Colaboración con la Asociación de Esclerosis Múltiple de Segovia.
- Celebración de San Cristóbal, el sábado 8 de julio.
- Entrega del Galardón Empresarial del Transporte, en octubre.
- Nuevo libro de la historia del transporte, en este caso en imágenes.
- Formación con ESIC: curso gestión de costes (sábado 29 de abril, de 10 a 14 horas); finanzas para no financieros (viernes 19, sábado 20 y viernes 26 de mayo).

Reforma del sistema de cotización de los autónomos

Tras finalizar la asamblea la asesora jurídica de Asetra, Piedad Arribas, expuso a los asistentes los principales pormenores del nuevo sistema de cotización a la Seguridad Social de los trabajadores autónomos, y autónomos societarios, basado en los rendimientos netos actuales obtenidos en el ejercicio de todas sus actividades económicas, empresariales o profesionales, exponiendo para una mejor comprensión diversos ejemplos prácticos. Quien lo desee puede consultar la presentación en este enlace.

****